

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DENOTICIAS YANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS

EN MURCIA i Idem grande 1'50 .

FUERA grande 5 | recarge el importe del frauqueu

UN MES | Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE | local 3'50 | Para Ultramar y extraujero se

SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTHO, 13.

OFICINA8

Pago adelaptado. - Un numero suetro del dia 5 o 10 cimos.: atrasado 50 sia distincion: - Ler sa scriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

CORRESPONSALES EN PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61:

—John F. Jones y C. .. 31 bis. Faubourg Montmartre.

MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1891.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldes y C."; Cebrian y CORRESPONSALES EN ESPAÑA. C. y h. C. Cornet, Barcelons.

FISCHILL

Los mejores muebles conocidos en la

Feirsteria de Francisco Peña.

División electoral.

Como muestra, por hoy, de la aprobada por el Ayuntamiento y de su no completa conveniencia y conformidad con el espíritu de la ley, publicamos solo la del colegio correspondiente al distrito de la Catedral, acompañada de un proyecto nuestro dirigido á buscar la comodidad de los electores, para no hacerles ir y venir, para evitarles paseos que les retráigan de emitir el voto.

Dicho colegio consta de 2,208 electores y de 9,695 residentes, al cual corres-

ponden 5 concejales.

PROYECTO

DEL AYUNTAMIENTO.

1.ª sección.—Los 470 de Sta. María y 30 de La Puebla.

2. - 212 de La Raya, 139 de La Puebla y 149 del Javalí-viejo.

3. 403 del Javalí-nuevo y 97 del Javalí-viejo. 4.ª—Los 457 de la Nora y 43 del Ja-

valí nuevo. 5. Los 191 de Valladolises y 17 de

la Rava.

Nosotros habríamos hecho seis secciones para evitar la venida de los electores de Valladolises al Javalí-viejo, porque dista de cualquiera de las secciones mas de 25 kilómetros; pero ateniendonos á la acordada por la conservadora municipalidad que ha venido á enmendar la plana á los concejales liberales, véase si en nuestro proyecto no se evita el que los electores de La Puebla voten en Murcia y en La Raya; que los de La Raya voten en su pueblo y en Valladolises; y que los del Javalí-viejo voten en La Rava y en el Javalí-nuevo, lo cual está contra el espíritu que ha presidido en la ley del Sufragio.

El objeto del autor del proyecto aprobado se demuestra que solo ha sido el de formar cuatro secciones de 500 electores y dejar el resíduo para la quinta; es decir, atenerse solo á la letra de los arts. 23 de la ley del Sufragio y 10 del decreto de

rado en el decreto de 30 de Diciembre de 1890.

es mas sencillo, mas fácil, no nos ha desvelado, nos ha bastado saber cuantos electores tiene cada grupo para formar las secciones, todo trabajo de algunos segundos y nada mas.

noches publicó un diario que se hace célebre por la frescura con que se contradice, censurando hoy lo que ayer elogiaba y no atendiendo mas que à sus conveniencias del momento, la antitesis, repetimos, es el artículo mesurado hoy publica »El Independiente».

También debe fijarse la atención de los que se ocupan de la cosa pública, en la primera miscelanea de nuestro citado colega y querido compañero, para comparar con lo que hoy sucede, y de ello deducir la falta de razones que el colenocturno tenía para dirigir cargos á un partido, que si hoy falta á lo que su articulista le elogiaba, es porque se ve atropellado, porque se le reta con una conducta contraria a la que él siguió en su época de mando.

En un comunicado que publica hoy en »El Diario» nuestro querido amigo y correligionario D. Jesualdo Cañada, desperiódico nocturno enemigo de la verdad, puesto que siempre la desfigura, respecto á lo ocurrido entre la comisión liberal y los sócios del Círculo centralista, en la noche del domingo, lo cual no tuvo otro carácter que una galantería basada en que el motivo de la música afectaba á todos por igual y no podía occisionar compromisos agenos á aquel

Dice hoy »El Diario»:

»En la división de distritos que publicamos hoy, puede ver La Paz como se han inspirado extrictamente en la ley, nor Marquez. quien ha formado los distritos y quienes los han aprobado; pues sin conocerlos el colega, decía ayer que no debían hacerse, como, en efecto, se han he-

Remitimos el colega al primer lugar de este número.

Sin embargo de no haber tomado posesión algunos concejales interinos han sido designados á diferentes comisiones municipales.

He aquí la digna y energica protesta que nuestros amigos los liberales no suspensos presentaron en la última sesión del Ayuntamiento, apoyada elocuentemente por nuestro amigo Sr. Guirao de la Rocamora:

PROTESTA:

Los concejales que suscriben, respetando cual se merece el decreto de 16 del actual del Sr. Gobernador civil de la provincia, por el que se suspende à los concejales que en la sesión celebrada por esta Excma. Corporación el día 12 del presente mes tomaren un acuerdo que estima ban dentro del círculo de su

DE »LA PAZ DE MURCIA».

1.ª sección .—Los 470 de Sta. María.

PR OYECTO

2. Los 229 de La Raya y los 169 de La Puebla (que están lindando). 3 ~-Los 246 del Javalí-viejo y los 191 de Valladolises. 4. Los 446 del Javalí-nuevo.

5.°-Los 457 de la Nora.

adaptación, y olvidar el espíritu de la referida ley, expresado en su art. 16 y acla-

Los imparciales que comparen y hablen, y téngase en cuenta que este proyecto

La antítesis del artículo que hace dos | derecho y atribuciones, no pueden por menos de formular respetuosa protesta contra el mencionado decreto, toda vez que estiman en su criterio que dicha disposición no se halla ajustada á la ley, ni la desobediencia, base de la misma, es aplicable al caso concreto que se la y lleno de razones incontestables que

Salón de sesiones á 20 de Abril de 1891 .- Ricardo Guirao .- Pablo Torres. -Carlos Diaz. -Francisco Horte. -Enrique Pagan .- Prudencio Soler .- José Montesinos.

Agradecemos á nuestro estimado colega »El Liberal» las frases con que ayer nos honra al empezar su editorial, hijas mas de la amistad y compañerismo con que nos distingue, mas que del valer de nuestras opiniones, en lo que solo poseemos alguna afición y nada mas.

Para reemplazar á los Tenientes señores Clemares Martinez, García García, García Gonzalez y Danio, ha designado virtúa lo que con mala intención dijo el j el Ayuntamiento, con arreglo al art. 52 de la ley Municipal, á los concejales de mayor número de votos Sres. López López, Gálvez, Baquero y López Gómez que deben encargarse respectivamente de los distritos de Vidrieros, Puerta Nueva, Mercado y Hospital.

> La distribución de los concejales interinos en las diferentes comisiones permanentes para reemplazar á los suspensos, es la que sigue:

> Para la Comisión de Hacienda, los Sres. Piñeyro, Riquelme y Lorente.

> Para la de Instrucción pública, el se-Para la de Quintas, los Sres. Alar-

> cón Cuello y García Ochando. Para la de Policía rural, los Sres. Martínez Montejano, García Ruiz, Her-

> nansáez y Espinosa. Para la de Policía urbana, el señor Brugarolas.

> Para la de Festejos, el Sr. Fernández Hermosa. Para la de Beneficencia, el Sr. Mar-

> tinez Albacete. Para la de Mercados, los Sres. Ramón Sánchez v Sánchez Caravaca.

> Para la de Gobierno interior, el senor Lopez Cabezuelo. Para la de Cementerio, los Sres. Ri-

> quelme, Martinez Montejano y López Guillén. Para la de Pías fundaciones, el señor

Márquez. Y para la de Evaluación, los señores Lopez Guillén y Martinez Albacete.

Dicen los comentaristas de la ley Municipal, que al elegirse las personas que han de formar las comisiones informantes y permanentes, de los municipios se cuide de llevar à ellas las que por sus

sus estudios, profesión ó aficiones sean mas competentes.

Sin duda por esto ha elegido nuestro Ayuntamiento para la de Mercados á los Sres. D. José Ramón Sánchez y D. Joaquín Sánchez Caravaca, que nos parece no visitaran la plaza y mercados, ni corregirán ninguno de los muchísimos abusos y fraudes que se cometen, por los achaques de uno y por imposibilidad de otro, que hubiera estado mejor en la de

Policía rural.

Uno de los que se dice acompañaban al Sr. Gobernador, cuando prohibió personalmente la serenata del Círculo liberal, era el que se dice es el verdadero arrendatario de los arbitrios y había cobrado el de aquel punto de música.

El Sr. Braceli ha tirado de la cortina y descubierto por qué firmó, sin saber lo que firmaba, el recurso de alzada á presencia de D. Rosendo Guillamón y D. Mariano Belmonte y por ruego de D. Antonio Ortiz.

El nuevo sorteo de concejales entre los diferentes distritos, ofrece el siguiente resultado:

Distrito de la Catedral.—Sres. Pagan (D. E.), Ladron de Guevara, Almansa, Molina y Clemares (D. J.)

Del Centro.—Sres. López Gómez, Illán Sánchez, Marqués de Ordoño y Baquero. Del Mercado.—Sres. García González, Dánio, Meoro, Torres y Gómez

Esbry. De la Misericordin.—Sres. Pagan (D J.), Albaladejo, García García y Gálvez.

De Vidrieros.—Sres. López (D. R.). Botella, López Somalo y Guirao. De la Puerta de Castilla.—Sres. Sal-

merón, Gómez Cortina, Moreno y Cla-De la Puerta Nueva.—Sres. Meseguer Soler, García de la Mata, Abellan y Ca-

rril o. De la Trinidad.—Sres. Diaz, Illan González, Montesinos, Casalduero y

Marqués de Villalba. Del Hospital -Sres. Clemares (D. A.), Ruiz, Horte y Cayuela.

Del Barrio. -- Sres. Esteve, Soriano, Pérez Trigueros y el nuevo regidor que hay que anadir por razón del censo.

De modo que habra que elegir en la próxima renovación, tres concejales por el primer distrito, tres por el segundo, tres por el tercero, des por el cuarto, dos por el quinto, dos por el sexto, tres por el séptimo, dos por el octavo, dos por el noveno y dos por el décimo.

Ha salido para Mazarrón, un oficial de la Secretaria del Gobierno civil de la provincia, delegado por el Sr. Gobernador, con el fin de aclarar cuantos abusos se hayan podido cometer en aquel Ayuntamiento, y de los que se ha oeupado en primer término la prensa del citado pueblo y posteriormente de toda la provincia.

Veremos si dicho delegado averigua como se han trasladado á Lorca las puertas y ventanas de aquella casa Consistorial, se rinden cuentas y se cumple con la ley en aquella villa, pues ya es hora que se aclare, y se separe, si lo merece, al que obre mai, ó reluzca su inocencia si fuese objeto de acusaciones injustas.

El collar de diamantes

DEL AVARO.

En 1740 vivia en París en el barrio latino un avaro famoso, que se llamaba Juan Avére. En la oscura choza que le servía de vivienda, se creía que había encerradas riquezas inmensas y sin duda alguna eran muy grandes. Contaba entre sus tesoros un collar de diamantes de muchísimo valor y lo ocultaba tan cuidadosamente que al fin él mismo llegó a olvidar en donde estaba. Días y días y días gastó en buscarlo infructuosamente hasta que casi se volvió loco, lo que le acababa de quitar la memoria, y no tuvo mas remedio que meterse en la cama enfermo física y mentalmente. Algún tiempo después un médico y una vieja, que á veces entraba en la casa con motivo de algún trabajo necesario, se encontraban à la cabecera de la cama velándolo en sus últimos momentos. En el momento en que el reloj de la parroquia daba la una, deja de murmurar y sontándose en la cama, grita: »Ya me acuerdo en donde está». »Ya puedo encontrar el collar». »Por Dios, dejenme que lo coja, no sea que me se vuelva á olvidar». Habiendo agotado con esto sus fuerzas, volvió á recostarse entre sus harapos y quedó muerto. Los médi-

cos y las personas estudiosas tienen ejemplo, de estos recuerdos repentinosen las grandes crisis de la vida.

Considere esto el lector en tanto que le contamos un episodio en la carrera humilde de un guarda-agujas, que puede verse de guardia todos los días en una estación poco importante de un ferrocarril del Norte de Inglaterra.

Tiene que hacer guardia casi todos los días y ni al comer puede separarse de su puesto, lo que afecta la salud desfavorablemente. Los mas fuertes, no pueden resistir mucho tiempo sin resentirse. Esto trae á la memoria la exclamación del poeta inglés Tom Hood-

»¡D os mio! ¡Que cueste tanto el pan y tan poco la darne humana!.

Nuestro amigo ha estado en esta ocupación muchos años, aunque sólo tenía treinta y cinco cuando se escribieron estas líneas. En 1884 empezó a sentirse mal. »No sé lo que tengo»—solía decir— »pero me falta el apetito». Lo que comía à la fuerza, no lo aprovechaba y algunas veces se asustaba porque le daban mareos, que no le dejaban ni andar. »¿Qué va á suceder»—decía—»si á mí me dá esto en algún momento difícil en que yo necesito todos mis recursos?»

Otros síntomas de su estado eran dolores en el pecho y en los costados, estrenimiento, mal color, ojos amarillos, mal gusto de boca, eruptos, etc. El médico dijo que era preciso que dejase el trabajo ó arriesgaria el quedarse impedido. Imposible. Quién atiende à la majer y los hijos? El pobre continuaba en su puesto y se ponía peor. En el trabajo no se notaba, los telégramas se recibian y se despachaban bien y no hubo tren que descarrilara por su culpa ó su descuido. La enfermedad, indigestión crónica, adelantaba y produjo complicaciones en los los riñones y en la vejiga. El médico decia que lo mataba el veneno que tenía en el estómago y en la sangre, y que no había remedio que su sentencia de muerte estaba firmada. Pasaron otros seis meses De guardia un día se puso tan malo que no podía estar de pié ni sentado. Dice que se tiró en un banco y alli estuvo toda la mañana. »Ya podian hacer señales, ya podía sonar la aguja del telégrafo, ya hacía de todo ello el caso que haría un muerto de la lluvia que cavese sobre su tumba.

Al principio estaba solo, pero luego vino gente y llevaron á su casa al guarda-agujas. En vano se ocupaban de él los médicos. Sus cinco hijos rodeaban sa cama y la mujer se hallaba ausente enferma en un hospital.

Así estuvo dias y días mucha veces sin conocimiento. No había más que hacer que esperar el fin. Entonces las entorpecidas dificultades se despertaron por un momento, recobró la memoria y se acordó de que en un sitio oculto de la casita había guardado una medicina, que años atras le había hecho provecho y luego había olvidado. Mandó por ella y tomó una dosis. En seguida le hizo operación, los riñones funcionaron, cesó el dolor y sintió alivio. Lleno de esperanzas mandó por más. Llegó. La tomó y en pocos días los médicos se admiraban de encontrar al enfermo en la calle convaleciente. Recobró la salud por completo y hablando de lo que le había pasado dijo: »Que cosa tan admirable que en lo que parecía mi lecho de muerte recordase repentinamente en donde había puesto aquella media botella de Jarabe curativo de la Madre Seigel. Aquel recuerdo feliz me libró de la muerte».

Si el lector se dirige à los Sres. A. J. White, Limited, número 455, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un solleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

MOTICIAS

Con el') lema Oteum effusum nomen tuum se ha recibido una composición poética para el certamen de la prensa, que queda marcada con el número 4.

Para mañana noche se anuncia la representación en nuestro teatro de El Reloj de Lucerna.

Nuestro paisano Sánchez Mula ha sido contratado para un Teatro de Mé-

El Hace tiempo bastante, que en la plaza de Sardoy se rellenaron unos haches, no

con grava, sino con guijarros, y como no es transitada por caruajes ni ha habido quien disponga se retiren las piedras, no es posible atravesar aquella plaza sino dando tropezones y rompiendo el calzado.

NUM. 11.310

Con el fin de evitar en cuanto sea posible el desarrollo de cualquiera enfermedad que pueda presentarse en los pueblos de esta provincia, se ha encargado á los Sres. Alcaldes tengan presente lo que dispone la Real orden de 31 de Diciembre de 1887, inserta en la «Gaceta» del día 4 de Enero siguiente, referente á la visita que deben girar cada semana á las expendedurías de carnes, y ordenar se inutilicen las que se hallen en estado que puedan ser nocivas á la salud pública.

Los mozos, Policarpo Arenas Conesa procedente del reemplazo de 1890 y Mariano Vivancos y Tomás del reemplazo de 1889 tienen que presentarse sin falta alguna el día 8 del próximo mes de Mayo, ante la Diputación provincial, con objeto de fallar las alegaciones que tienen propuestas.

Sr. Alcalde: ya que los picaros liberales le dejan descansar, ya que no tiene á su lado mas que un coro armonioso y grato, una cabilda sujeta al diapasón normal conservador, dedique un poco su atención á las mejoras locales y en particular á la seguridad de las personas, bastante en peligro si desde la calle de Saavedra se dirigen á la del Granero donde hay ya hace años una casa apuntalada que el mejor dia con puntales y todo se va al suelo, cogiendo al primero que descuidadamente pase por aquel sitio.

Por Dios, D. Federico, que no lo pedimos por nosotros que tenemos el cuidado de no ir por allí, si por sus hermanos y los nuestros, los demás vecinos de Murcia.

De la »Ilustración musical hispanoamicana» hemos recibido el núm. 78, correspondiente à este mes, de cuyo interes da cuenta el siguiente sumario:

Texto.—Francisco de Salinas.—Estudio sobre los Cantos característicos del pueblo andaluz, por D. Eduardo Mendoza Gómez (continuación).—Mañana.— Grillos, poesías por D. Juan Tomás Salvany.-Nuestro música.-Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena. - Bibliografia. - Varia. (Extranjero y España) -- Confidencias de un tocador de clarinete, por Erckmann-Chatrian (conclusión). - Explicación de los figurines.—Anuncios.

Grabudos. — Francisco de Salinas. — Detalles de la restauración del decorado del Café Pelayo .- Profesores del Cuarteto del Café de Pelayo (D. Luis Millet, D. Ernesto Cioffi, D. Luis Pamies, don José Soler Romaño).—Francia: Las músicas en los hospitales militares.-Figu-

Música.—Melodía para violín y piano de D. Ernesto Cioffi. Los primeros números de la colección de composiciones de D. Luis Millet, titulada: Catalanescas.

El 22 de Enero último se presentó en la Dirección general de Contribuciones directas, por D. Pedro Martinez Bravo, un escrito referente à varios expedientes, de denuncias que tiene hechas en la Delegación de Hacienda de esta provincia; se espera del celo é interés del señor Delegado, haga porque se impulse la instrucción de esos expedientes, á fin de que el cobro del impuesto del 1 por 100 sobre la riqueza minera se realice, len el cual hay grandes ocultaciones, á cuya riqueza no alcanzan las penas que agovian á los contribuyentes por propiedad territorial, à los que se les venden las fincas, cuando no pueden pagar el tributo, mientras el contribuyente minero lo hace con comodidad y con arreglo al producto que obtiene.

Dos mosas cruas se pelearou ayer tarde en la calle de la Traición y se dirigieron los adjetivos mas cultos de su gramática especial.

SUSCRICION para reponer los efectos robados en la iglisia de Ntra. Sra. de 1: Merced.

Suma anterior. 7 50 D.ª Dolores Sainz de Blanco. .

Pesetas.

Ha salido para Albacete el prestidigi-(Véase la última página.)

LA CUESTION OBRERA

Extranjero

Según telegrama de Nueva-York recibido ayer renace la agitación obrera en la región carbonifera de Pensilvania.

Un centenar de trabajadores declarados en huelga han atacado la fábrica de la Compañía Frick, la cual estaba defendida por gente armada.

Los agresores han sido recibidos á tiros, viéndose obligados á retroceder.

Otros huelguistas han hecho uso de la dinamita para destruir los grandes depósitos de agua de la fábrica Kyte, perteneciente á la misma Compañía Frick.

Los daños han sido de importancia, pero afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

La opinión pública está muy alarmada y pide la adopción de energicas medidas contra los enemigos del orden social que llevan su insensatoz hasta el punto de destruir la maquinaria de las fábricas donde encontraban el sustento.

Si se turba, como es de temer, el orden público en alguna ciudad de los Estados-Unidos, las milicias emplearán en la represión el mismo rigor que desplegaron cuando los sucesos de los anarquistas de Chicago.

Los comunistas y anarquistas de Sheffield se han dirigido à los criminales en un manificato que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Criminales, hermanos nuestros! Os saludamos dándoos el título de hermanos, porque como tales os consideramos y porque queremos ser compañeros yuestros.

Como vosotros, estamos en guerra con la sociedad y deseamos hacer lo que haceis vosotros, para mejor demostrar nuestro desprecio al actual orden de las cosas.

Sois, sin embargo, inferiores à nosotros, porque, resabiados por la educación que habéis recibido de vuestros jeses, crecis obrar mal robando à los que nos roban, en tanto que nosotros sabemos que el lobo es justo y legitimo».

Esta alocución termina con el signiente párrafo:

social y comprendercis que, en vez de renegar del género de vida que lleváis, debeis estar orgullosos, porque os hallais en la gloriosa situación de aquellos soldados que se baten en la vanguardia de la libertado.

Londres.—El domingo último por la tarde se celebré en Bardford un meeting obrero, al cual asistieren unos 100,000 de ellos. Se pronunciaron varios discursos abogando por la abstención de todo medio de violencia.

También se aprobé por unanimidad una proposición censurando la prohibición de reuniones en la via pública.

Durante todo el meeting reinó el orden más

completo.

Bélgica.—El partido obrero parece resuelto á apelar á la huelga general, en vista de que no le satisfacen las concesiones hechas por el gobier-no en el asunto de reforma electoral.

Las autoridades de Praga prohibieron todos los meetings que los obreros habian proyectado celebrar en esa población el domingo último, á fin de acordar la forma en que han de hacer la manifestación del 1.º de Mayo en demanda de la jornada de ocho horas.

El programa de los obreros de Viena para ese dia es idéntico al del año último. Celebrarán por la mañana reuniones en todos los salones públicos que haya disponibles en la ciudad, y por la tarde se dirigirán al Prater, regresando luego en manifestación pacifica por las principales calles de la población.

Les periòdicos extranjeros publican interesantes reseñas de los debates á que ha dado ocasión en el Reichstag aleman la moción en que los socialistas proponían que se redujese á diez horas el periodo diario de trabajo inmediatamente, á nueve en 1894 y á ocho á partir de 1898, aplicando desde luego la reducción máxima en las minas.

Sin descender hasta ese límite varios diputados conservadores y centralistas han declarado que no combatirían la disposición que señalase un máximum de duración para el trabajo, algunos abogaron por el de once horas y otros por el de diez.

Un nacional liberal ha defendido la jornada de ocho horas para los obreros de las minas y de todas las industrias insalubres, siendo de advertir que ese representante, Sr. Müllensiefen, ha planteado la reforma en sus establecimientos sin reducir los salarios.

En España.

Barcelona.—La tercera parte de los curtidores de San Martín de Provensals quedó sin trabajo el sábado último.

Probablemente se cerrarán todas las fábricas de curtidos.

El cierre se atribuye al temor que tienen los patronos de que la fiesta del 1.º de Mayo dure más de un día, en cuyo caso los perjudicaría gravemente tener trabajos empezados.

Ayer noche á las once ha terminado la reunión de obreros verificada en el Circulo Socialista.

Han asistido à ella dos delegados de cada Sociedad obrera.

Después de varios discursos se acordó dirigir al pueblo obrero un manifiesto explicando los motivos que hay para no aceptar el pensamiento de la huelga.

Estos son la falta de organización y de recursos para la resistencia.

También han acordado hacer la manifestación y nombrar una comisión que determine la forma según las circunstancias.

Si el Gobierno prohibe la manifestación en las calles, los obreros se reunirán en locales cerrados.

Se comenta que los compañeros Garcia Quejido y Reoyo, jefes de los más caracterizados, hayan excusado su asistencia pretextando ocupaciones.

El meeting ha sido presidido por Comapesada. Ha sido detenido el obrero Pamies con motivo de la causa que se le sigue por delito de imprenta.

Algunos creen que pudiera suceder que á fines del actual se detuviera à los principales cajistas hasta que pase el l.º de Mayo.

Otros temen que los anarquistas traten de ejercer coacción sobre los obreros que trabajen el 2 de Mayo.

No falta quien teme también que si los anarquistas dan motivo à la represión y ésta se ejerce contra ellos, se venguen después.

Zaragoza. — Empieza á notarse en los Circulos obreros mucha animación con motivo de la huelga del 1.º de Mayo.

Algunos gremios han dado ya conocimiento á los patrones de los acuerdos tomados en reuniones celebradas ayer, segun los cuales no trabajarán el mencionado día.

Los obreros han participado hoy á los propietarios de los periódicos que en cumplimiento de los acuerdos tomados, el día 1.º de Mayo no se publicará ningun periódico.

Medicen que las autoridades recien anónimos relacionados con las precauciones que deben tomar con motivo de las huelgas.

Tambien me aseguran que el gobernador civil no permitio que el Centro obrero hiciera proposicionnes á les industriales imponiendo los jornales que los obreros habian de percibir y las diarias de labor, ante las amenazas de que si no las aceptaban se declararia la huelga.

Los obreros estan aqui muy dividos. Creo que lamayoria se inclina á adoptar la actitud prudente en que se colocan los socialistas, es decir á guardar las fiestas del 1.º de Mayo. y á volver al dia siguiente a! trabajo.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Reales órdenes declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1887 y Diciembre de 1889 en la Merca (Orence), en Negreira (Coruña) y en Zorita (Caceres).

Fomento.—Real orden mandando se provea por oposición la plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de figura, vacante en la escuela de Bellas Artes de Oviedo.

-Otro trasladando à la cátedra de Historia natural del Instituto de Murcia à D. Francisco Cánovas y Cobeño, catedrático de física y química del mismo Instituto.

Ultramar. — Real orden declarando incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Santiago de Cuba á D. Luis Echevarría y Simonta.

ECOS POLITICOS

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma de S. M. la Reina el decreto autorizan-do la presentación á las Cámaras del proyecto de ley sobre amnistía.

El proyecto está inspirado en un criterio bastante ámplio, y no contiene otra limitación que la de no conceder la vuelta á las filas á los militares que se sublevaron.

Se les concede, como se nabía dicho hace tiempo, la vuelta á la patria en concepto de retirados, con el sueldo correspondiente á esta situación y al empleo que disfrutaban al pasar la frontera.

La comisión que ha de dar dictamen será presidida por el Sr. Chacón ó por el Sr. Bravo (don Emilio).

Mientras se verificaba la votación de vicepresidentes, se reunieron ayer tarde en su despacho del Congreso el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

En esta reunión, y después de conferenciar con los Sres. Linares Rivas y Danvila, acordaron que el primero presidiera la comisión del mensaje y el segundo la de presupuestos.

Para esta será elegido el subsecretario de Hacienda. Sr. Navarro Reverter, al cual se le nombrará vicepresidente de la comisión.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia llevó ayer à la firma de S. M. varios decretos de personal de la megistratura.

El gobernador general de Filipinas ha participado al señor ministro de Ultramar que había tenido que suprimir el impuesto de medio paso sobre la carga de cabotaje creado en 1.º de Abril, en atención á las protestas y quejas del comercio de aquellas islas.

El Sr. Fabié ha telegrafiado, según parece, conformándose con la supresión llevada á cabo por el general Weyler, y estudia el medio de sustituir el impuesto por otro más tolerable.

Mañana firmará la regente el decrero autorizando al general Beránger para presentar á las Cortes el proyecto de fuerzas navales para el ejercicio de 1891 92.

El ministro se propone leer el proyecto en el Congreso ese mismo día.

El diputado por Palencia, D. Gerardo Martínez, que militaba en el partido conservador, parece que ha ingresado en el grupo que acaudilla el Sr. Romero Robledo.

Según un telegrama de Hermúa, recibido anoche en Madrid, se halla tan enfermo el carlista señor marqués de Valdespina, que le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Es curioso el estado de los votos que obtuvieron los presidentes del Congreso desde la revolución hasta la fecha. Hélo aquí:

1869, Rivero, 227 votantes, 167 votos; 1871, Olózaga 276, 171; 1882, Rio Rosas, 218, y 161; 1873, Orense, 200, 177; 1876, Posada Herrera, 261, 259; 1879, Ayala, 280, 226; 1881, Posada Herrera, 250, 234; 1884, conde de Toreno, 271, 271; 1886, Martos, 281, 232, y 1891, Pidal, 232, 229.

A fines de semana saldrá para el extaanjero Don Cristino Martas.

El Sr. Bosch y Fustegueras consumirá un turno en la discusión del Mensaje, tratando de la cuestión social.

Haciéndose cargo del incidente ayer ocurrido en el Congreso con motivo del juramento del cargo de diputado del Sr. Marenco, oficial de la Armada, y afiliado al partido republicano, dice nuestro colega El Resumeu en su número de anoche:

«El Sr. Marenco es militar, y como tal militar, como oficial de la Armada, ha jurado las banderas.

deras.
Si no recordames mal, el juramento militar se hace en esta forma:

—¿Jurais à Dios y prometeis al Rey guardar fielmente su bandera y derramar en su defensa hasta la última gota de sangre?

¡Y el Sr. Marenco (vestido de uniforme), el que ha jurado las banderas, protesta del juramento en las Córtes, y promete!

No queremos sacar las consecuencias, porque el hecho es tan elocuente, que sobra con consignarlo.

Lo que se desprende bien claro es y asi opinanaba la gente política esta tarde comentando el hecho, que cuando un militar quiere ser político y sus ideas no caben dentro del juego de los partidos fieles á las instituciones, debe colgar el uniforme ó dejarse politiquear activamente.

¿Es usted militar y quiere ser republicano ó carlista? (en el caso presente), pues séalo usted en buen nora, pero platónicamente.

De lo contrario no haber jurado las banderas.

POR TELEGRAFO

El proteccionismo

Paris 21.—Los representantes del Mediodía han visitado hoy á Mr. Freycinet para exponer-le la preocupación que reina en aquellos departimentos con motivo de las tendencias proteccionistas de la comisión arancelaria.

Enfermo

Lisboa 21.—El jefe de una de las fracciones republicanas Elías García se encuentra enfermo de gravedad desconfiando los médicos que le asisten de su salvación.

Detenciones

Oporto 21.—Han sido detenidas 58 personas con motivo de la manifestación hecha á la llegada del regimiento número 19 de infantería.

Contra un español

Paris 21.—El tribunal de Limoges ha dictado auto de prisión conta un españal llamado Molina que se dedicaba al negocio de vinos y que ha desaparecido dejando un deficit considerable.

Un conflicto

Lisboa 21.—O Seculo dice en su número de ayer que los ingleses han sido batidos por los portugueses en Africa.

En los centros oficiales no se tienen noticias del hecho, que, de resultar cierto, sería de graves consecuencias por las complicaciones á que pudiera dar lugar.

Centenario

Roma.—En 25 de Abril de 1895, se celebrará el tercer Centenario del gran poeta católico Torcuato Tasso. Créese que tomarán parte en el todas las Asociaciones católicas de la Ciudad Eterna. Sabido es que el cantor de las Cruzadas falleció cuando se preparaba por los Papas la fiesta de la coronación de tan preclaro ingenio.

Ilustres conyuges

Berlin 21.—El Principe Ifonso de Baviera, que ha contraído recientemente matrimonio con la Princesa Luisa de Orleans, es sobrino del actual Principe Regente é hijo del Principe Adalberto, que murió en 1875. Su madre es la Princesa Amelia de Borbón, hermana del Rey don Francisco de Asis. Su hermano mayor, el Principe Luis Fernando es el esposo de la Infanta doña María de la Paz hermana del Rey D. Alfonso XII.

La Princesa Luisa de Orleaus ha sido educada en el Sacrado Corazón, de París, y recuerda mucho, por su belieza á su abuela la Duquesa de Nemours.

Cuestión obrera

Bruxelas 21.—Le Courrier de Bruxelles publica un interesante artículo: Don Bosco y la cuestión obrera, demostrando que las enseñanzas de aquél ilustre varón, de santa memoria, probaron que bien pueden cenciliarse los intereses de los patronos con los derechos y deberes de los bajadores.

NOTICIAS

A las dos de la tarde de ayer se reunió en el teatro Romea el gremio de tablajeros para acordar la conducta que deben seguir con motivo del aumento de precio que, según ellos, empiezan á adquirir las carnes.

Ocupó el escenario la junta directiva y la presidencia D. Félix Labrada.

D. José Vazquez, presidente del gremio, dió cuenta del resultado obtenido en sus gestiones cerca del Ayuntamiento, y de que la solicitud dirigida á este no habia sido atendida por los mismos concejales que prometieron apoyarla.

Pintó con los más negros colores la situación por que atraviesan los individuos del gremio, y dijo que el único medio que hay, á su juicio, para hacer frente al conflicto que se presenta con la elevación de los precios de las reses, sería que el Ayuntamiento no usase en el Matadero tanto rigor en perjuicio de los tablajeros.

-Hemos tenido ocasión de visitar la gran galería fotográfica que los Sres. Pardo, han instalado con todo lujo y con el adelantamiento de las mejores de su clase en el extranjero, en la calle de Preciados, núm. 42, esquina á la plaza del Callao.

Dado el lema de la casa que es el de hacer buenos retratos por una módica retribución, no dudamos que el mayor éxito recompesará los esfuerzos de los Sres. Pardo, hermano.

-Hace notar el gran error en que incurren los tablajeros al no alterar diariamente el precio de la carne con arreglo al valor á que se coticen las reses en la plaza, y manifiesta su opinión favorable á la adopción de este sistema, único que á su juicio puede emplearse para no perder el tiempo, el dinero y el trabajo.

Despues de lamentarse Benito Ortega de que no se hayan hecho gestiones para unir á los individuos que forman la otra Sociedad de vendedores de carnes saladas, rectifica el Sr. Vazquez diciendo que se han hecho los trabajos necesarios para la unión de ambas.

Habló luego el Sr. Acero para denuaciar algunos abusos que se cometen en el Matadero. y
dijo que si él fuese de la comisión le plantearía
al Sr. San Pedro la cuestión en estos términos:
ó el Matadero se considera como un fielato para
los efectos de los derechos de consumos, ó como una dependencia especial.

En el primer caso, se deberá pesar como en los fielatos, en que la fracción más pequeña es la de medio kilo.

En caso que se considere como dependencia especial, que se diga si se debe pesar al por mayor ó por menor, para que los tablajeros sepan también á que atenerse.

En los asistentes à la reunión parecía notarse marcada tendencia à la subida de los precios de la carne, y el presidente, con objeto de dar largas al asunto, levantó lo sesión.

Dicese en los circulos literarios que el celebre P. Coloma se ocupa en escribir una nueva novela que titularà Grandezas bizantinas.

—Un telegrama de Segovia dice que en Labajos, pueblo de aquella provincia, ha dado muerte á su hijo, de seis años de edad, el concejal de
aquel Ayuntamiento Mariano Gómez. Parece
que en un acceso de locura hundió en la garganta de la infeliz criatura unas tijeras de grandes
dimensiones.

El padre volvió en seguida contra si el arma parricida, causándose también en la garganta heridas de tal gravedad que fué preciso administrarle los Santos Sacramentos.

Las autoridades municipales de Ajaccio han dado un gran baile para obsequiar á los oficiales de la escuadra inglesa.

Durante la fiesta reinó mucho entusiasmo, saliendo los oficiales ingleses sumamente satisfechos de las atenciones recibidas.

-Ha dimitido su cargo por motivos de salud el consul de España en Nueva Orleans, D. Manuel José Quintaca.

-Para eviter las dudas que se han suscitado en algunos gremios al hacer los nombramientos de los individuos que les hayan de representar en la Cámara de Comercio, sobre si aquellos han de recaer en los síndicos ó clasificadores, la junta directiva de la expresada Cámara ha resuelto que para ostentar aquella representación no es necesario reunir á la vez el carácter de síndico ó clasificador.

-S. M. el rey D. Francisco de Asís guardo ayer cama por prescripción facultativa, no obstante hallarse mejorado de las quemaduras que sufrió en París.

Se dice que hasta la próxima semana, lo más pronto, no emprenderá su viaje á Sanlúcar de Barrameda.

-Según telegrafían de Zaragoza, la Guardia civil de Daroca ha capturado dos individuos de la cuadrilla de bandidos que vagaba por el monte Mainar, que son autores del asesinato y robo cometidos en el parador de Blesa.

-La Real Academia Española celebrará, como de costumbre, el 23 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde yacen los restos de Cervantes, solemnes exequias por el alma de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

Pronunciará la oración fúnebre el auditor de la Rota, Sr. Sánchez Juárez.

-A las seis y media de la tarde fondeo el domingo en el puerto de Cádiz, sin novedad á bordo, el vapor-correo Alfonso XIII, procedente de Buenos Aires y Montevidec.

El mismo dia zarpó de este puerto el Antonio Lopez.

-Telegramas oficiales de Roma niegan rotundamente que el gobierno italiano haya tenido ni un solo momento la intención de retirar de Paris à su embajador el general Menabrea.

En la caja del ministerio de Ultramar queda abierto el pago todos los días laborables desde el 24 del actual al 7 de Mayo próximo, de una á seis de la tarde, de los haberes de clases pasivas de las islas Filipinas correspondientes al mes de Marzo último, habiéndose verificado el giro con el quebranto de 16,50 por 100.

-El ayuntamien o del Roncal acaba de recibir una preciosa corona que el Casino Español de Manila dedica á la memoria del infortunado tener Gayarre.

Por noticias particulares que recibimos de aquella villa sabemos que la corona es una preciasidad artística.

-El alcalde de Almiserat, José Benavent, ha ; asesinado al maestro de escuela de dicho pueblo, D. Ildefonso Serrano, disparándole un tiro cuando salía de su casa.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil, así como también lo han sido el hijo del alcalde y tres concejales, presuntos cómplices del crimen.

Atribúyese este á que el interfecto y su esposa, maestra también, habían reclamado los débitos de sus servicios al Municipio.

-Ha llegado syer á Madrid el insigne autor dramático, D. Enrique Gaspar.

-Se dice que hasta la próxima semana, lo mas pronto, no emprenderá el Rey D. Francisco de Asis su viaje à Sanlucar de Barrameda.

-Ha sido nombrado D. Antonio Pujazón para

140 Folletin

EL LEGAJO NUMERO 113

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DONA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

Próspero ya no escuchaba; la seguridad de Mr. Verduret le daba confianza, ya creia ver á los sulpables en manos de la justicia; y un ruidoso proceso que vendria à reabilitarle y probar su inocencia.

Después pensaba en Magdalena, se explicaba su conducta, y todas estas certidumbres de dicha venían á devolverle el aplomo, la sangre fria que había perdido desde el momento en que fué robada la caja.

Después se admirabe, como tantas otras veces, la protección de Mr. Verduret y de sus maravillosos medios de investigació 1.

Qué movil podía tener el interés de aquel hombre? ¿Qué premio esperaba por sus servicios? !

auxiliar los trabajos de la carta geografica del

-Se ha dispuesto que las bajas de marineros que ocurran en los buques de guerra que prestan servicio en el Golfo de Guinea se cubran con krumanes.

De esta medida está exceptuado el crucero Isabel II, que está alli destinado para comisio-

La escuadra de instrucción compuesta del acorazado Pelayo, del Destructor y de los cruceros Reina Regente é Isla de Luzón, estará el 28 en Barcelona. Desde alli irá á Tolón, Spezzia, Nápoles, Rodas, Chio y Pireo, y al regresar visitará el puerto de Alegandría.

BOLETIN COMERCIAL

Mayorga (Valladolid) 15 de Abril.

Si el temporal sigue bonancible reina alguna esperanza en la cosecha pero sin formar juicio. Tiempo suave y algo más templado.

Los precios por ahora sostenidos los compradores y retraidos les vendedores.

Pocos vendedores de la clase general.

Existencias no puede decirse muchas habiendo sido la cosecha corta.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo à 40 reales fanega; centeno à 34'50; cebada á 33; lentejas á 48; alubias á 66.

Garbanzos superiores á 150; idem regulares á 120; idem medianos á 90; muelas á 60; harina de primera à 15 rs. arroba; idem de segunda à 14; idem de tercera á 12; salvado de primera á 25 rs. fanega; idem de segunda de ld; idem de tercera á 13; echaduras á 6; patatas á 5 rs. arroba; aceite á 66; vino tinto á 16; vinagre á 14; aguardiente anisado á 40; idem sin anisar á 35.

Valoría la Buena (Valladolid) 15 de Abril de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 42 reales fanega.

Centeno à 33 id. id.

Cebada á 32 id. id.

Avena á 25 id. id.

Vino á 11 reales cántaro.

Aun cuando hay cfertas de vinos tintos de muy buenas clases, las ventas continúan paralizadas por falta de compradores.

En cuanto à granos, se compra todo lo que se cfrece à la venta.

Ayer hizo un dia escelente para los sembrados, pero hoy ha vuelto el viento Norte, que impide adelanten en su desarrollo y crecimiento.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 15 Abril 1891. Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 41 rs. las 92 libras; cebada á 31 rs. fanega; centeno á 30; avena á 24; yeros á 35; alubias superiores à 120; garbanzos de 90 à 120; titos de 40 á 50; aceite à 50 rs. arroba; bueyes de labor de 1.400 á 1.800 rs. uno; vacas para matadero de 58 à 60 rs. arrobs; cerdos al destete à 2 112 rs. libra.

Compras: animadas.

Tiempo: mediano,

Estado de los campos: muy atrasados.

Fuentesauco (Zamera) 15 de Abril de 1891.-La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno á 34 idem id.; cebada á 35 id. id.; algarrobas á 40 id. id.; avena á 25 id. id.; garbanzos de 100 á 180 id. id.; titos á 32 id. id.; vino de 12 á 13 rs. cántaro; nguardiente de 22 à 26 id. id.; acelte de 70 à 72 id. id.

Rioseco (Valladolid) 16 de Abril de 1894.

Mortificado por tales ideas, repuso bruscamente:

-¡No tenéis derecho para ocultaros de mí por más tiempo! Cuando se devuelve á un hombre el honor y la vida, se le dice à quién debe bendecir, à quién ha de dar las gracias.

Arrancado de sus meditaciones por estas palabras, se estremeció y dijo:

-;Oh! Aún no estáis salvado ni casado con Magdalena. Tened paciencia por unos días y fé en el porvenir. Las seis se oyeron en un reloj.

-Las seis...; Y yo que esperaba haber pasado una buena noche! Por hoy ya no es hora de dormir.

Salió de la estancia, y desde lo alto de la escalera gritó:

-; Mad. Alejandra!...

La dueña dei hotel, la voluminosa esposa de Fauferlot ó Ardilla, no se había acostado; este detalle llamó la atención de Prospero.

Presentose risueña, humilde, servicial.

- ¿Qué deseáis, señores? - preguntó.

Necesito le más pronte posible á vuestro...á José Dubois y á Palmira. Hacedlos venir y en cuanto vengan me avisaréis, que me voy à descansar un rato.

No había concluíde de bajar la escalera madama Alejandra, cuando aquel hombre singular se había echado en el lecho de Próspero, diciendo:

Detai..

Trigo, entrada 40 fanegas á 41 112 rs. las 94 libras.

Partidas:

Trigo, ofertas á 43 rs. las 94 libras, pagan á 42 112.

Ventas 1.600 fanegas á 42 112 rs. ayer. Tendencia del mercado: firme.

Tiempo: despejado y áspero.

Tore (Zamora) 15 de Abril de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 39 rs. fanega; cebada á 33 id. id.; algarrobas á 30 id. id ; garbanzos de 120 á 170 idem idem; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 14 id. id.; id. de tercera á 12 id. idem; vino de primera á 16 rs. cántaro; id. segunda á 12 id. id.; aguardiente anisado de 30 á 32 idem id.; id. couún á 25 id. id.

Tiempo: despejado, calor.

Estado de los campos: atrasados.

ULTIMAS MOTICIAS

CONGRSO

A las tres y veinte ha empezado la sesión. Procedióse à la elección de Presidente resultándolo el Sr, Pidal por 229 votos.

En la de vicepresidentes, tomaron parte 309 diputados, obteniendo votos el Sr. Danvila 220; Sr. Sánchez Bedoya, 196; Sr. Laiglesia, 175; senor Duque (consorte) de Almodóvar, 104.

Aunque éste no ha obtenido mayoría absoluta de sufragios emitidos, fué proclamado en unión de los otros.

A las seis, se procede à la elección de secre-

Les diputades de frac. El Sr. Marenco, republicano zorrillista, de uniforme de marina, lo cual ha sido muy comentado

Llenas las tribunas. Mujeres guapas.

tarios, y como es tarde, aquí suspendemos.

El Senado en Palacio

A las dos fueron recibidos en audiencia solem. ne por SS. MM. el Rey y la Reina los señores senadores encargados de llevarles la contestación de la alta Cámara à su real Mensaje.

En seis coches de gran lujo y acompañados con todos los palafreneros y espolques que son de rigor, fueron á Palacio los señores general Martinez Campos, condes de Estéban Collantes, Montarco y Lascoiti, marqueses de Tavara, Casa Jiménez, Dilar y Peñaranda, barones de Covadonga y de Mora, y Sres. Casado, Domínguez, Azcarraga, Torres Villanueva y Rubianes.

Al acto asistió el Gobierno.

Terminada la ceremonia, S. M. conversó con los senadores, presentandole el general Martinez Campos á los que no tenian la honra de conocerla.

Los Eleyes

Esta tarde han paseado por la calle de Alcalá, la Castellana y el Parque SS. MM. el Rey y la Reina.

Como el coche ha ido al paso y sin ningún acompañamiento, se ha dicho que este era un medio empleado para desmentir ciertos rumores que hoy acoge un periódico.

Un suicidio

Ayer á las once de la mañana salió de su casa, Fuencarral, 19 y 21, Don A. B. propietario de aquella y otras muchas casas en Madrid, y como esta mañana aún no había regresado, se echó la familia á averiguar su paradero preguntando por él en las fincas de su propiedad.

En una de éstas, carrera de San Jerónimo, 14, dijo la portera que el amo había reclamado ayer à las doce las llaves de la boardilla; subieron á ésta y alli encontraron al Sr. B. colgado

-: Me permitis, no es verdad?

A los pocos minutos dormía, y Próspero, sentado en un sillón, meditaba con más interés que nunca sobre quién podría ser aquel misterioso salvador.

Er an las nueve cuando dieron un golpecito à la puerta, y aunque fué muy leve, bastó para despertar à Mr. Verduret, que saltó del lecho diciendo:

-; Quien?

Pero ya Próspero, que no dormía, habia abierto y entraba Dubois, el criado del marqués de Clamerán.

El auxiliar de Verduret iba agitado como un hombre que ha corrido mucho y sus ojos de gato parecian más inquietos que nunca.

-Al fin estáis aquí-dije; mientras habéis estado fuera, no sabia qué hacer ni cóme manejarme.

- Tan poco confias en tí mismo?

-Si tal; no sabía donde parábais; ayer os envié tres despachos á Lyón, á Beaucaire y á Olorón, y ninguno tuve respuesta. Ya no sabía qué hacer cuando fueron à buscarme de parte vuestra.

-¿Quema el 'negocio?

-; Arde! Y os juro que no es posible conservar mi plaza.

Verduiet, mientras tanto; había reparado el desorden de su traje, y después se sentó, mien-

de una viga con un cordón de campanilla. Del examen facultativo se deduce que la extrangulación tuvo lugar ayer de doce á una de la tarde.

Sobre el cadaver se encontró una tarjeta en la que con lapiz había escritas estas palabras: «No se culpe à nadie de mi infortunio; lego à mi mujer todos mis bienes.»

El juez Sr. Saavedra entiende en el asunto.

Otro suicidio

Esta mañana ha intentado suicidarse de un tiro, un mudo, don J. A. hermano de un concejal y exdiputado fusionista muy conocido.

En la casa de socoro del distrito del Congreso fué curado de primera intención, pasando á las dos y media muy mejorado á su domicilio.

Ruiz Zorrilla

El periódico de Paris La Presse publica un intervien con un amigo del Sr. Ruiz Zorrilla, segun el cual éste tiene gran confianza en el triunfo en las próximas elecciones para concejales, y atribuye à su transigencia respecto de la actitud revolucionaria la coalición republicana.

Comisiones municipales

Se han reunido esta tarde las de Hacienda y

Si hay número, se celebrará sesión esta noche.

Conversacion és políticas

En la sección sétima se kan reunido esta tarde á las seis los indivíduos de las minorias federal, zorrillista y centralista.

Invitado el Sr. Castelar para que concurriera con sus amigos, ha contestado en carta dirigida á los Sres. Pi y Margall y Muro, excusando su asistencia.

En vista de esto, los republicanos de las demás minorias han acordado prescindir de toda suerte de relaciones con los posibilistas.

El Sr. Romero Robledo ha declarado esta tarde que votará en contra del Mensaje, y que al hacerlo, manifestará que ese, su voto contrario, significe solo una censura á la conducta electoral del Gobierno, pero no prejuzga sus futuras relaciones con los partidos políticos, pues su situación actual es la misma que antes de las

BOLSA Cotización oficial de ayer

elecciones.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos	MOVIMIENHO	
	precios.	Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0 _[0 int.	76 30	10	00
Idem, idem, pequeños	77 75	25	00
Idem, idem, fin corriente.	76 25		80
Idem, idem, fin próximo	76 45	00	00
Nuevas series Gy H	77 00		00
Denda per. al 4 por 100 ex.	77 50	9.0000000	00
Idem, idem, pequeños	79 40	35	00
Nuevas series G y H	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0[0	88 70	45	00
Idem, idem, pequeños	88 75	00	00
Billetes de Cuba. 1886	102.75	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000	96 80	00	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00		00
Cédulas hipot. al 5 010,	00 00	16000000	10
Idem, idem, al 4 por 100	00 00		00
Acciones Banco España	418 50		00
Compañía de Tabacos	88 00	Ú 0	20
CAMBIOS		4-1	
Londres, 90 días vista	25 70		•
París, 8 días vista	2 46		•
Berlin, dias vista	00 00	*	

tras José permanecia respetuosamente de pié con la gorra en la mano.

-Explicate-dijo Verduret, y brevemente, con pocos cumplidos. -Pues bien, os dire que no se vuestras inten-

ciones ni vuestros medios de acción; pero que si

habéis de dar un golpe decisivo, lo déis pronto. -¿Es esa vuestra opinión, Sr. José? -Sí, porque si aguardáis mucho la compañía se deshace, los pájaros vuelan, y no encontra-

réis más que la jaula vacia. ¿Os reis? Ya se que sois fuerte, pero ellos son astutos. -¿No les has recomendado allá abajo como te

encargué? -Si tal; pero se escurren como una anguila, y ya saban que hay quien les sigue la pista.

-¡Diablo! Habrán cometido alguna torpeza... Esta conversación era demasiado transparente para no dar en qué pensar à Prospero, que además observaba la superioridad de Verduret y la humildad de Jose, propia de un criado ante su

-No han cometido torpeza-repuso José,y la desconfianza de nuestros pájaros data de lejos, sobre todo desde la roche en que os difrazasteis de payaso; desde entonces no duermen más que con un ojo, y ya empezaban á tranquili. zarse, cuando ayer debieron oler la quema.

-;Y por eso me enviabas los despachos?

-Naturalmente. Ayer por la mañana, al le-

tador Sr. William, por no haberse podido convenir con la empresa de Romea para funcionar en nuestro coliseo.

Un borracho estuvo molestando anoche à los que transitaban por la calle de la Plateria.

A los cafres!

En un huerto próximo á Churra han entrado los zulús y han aserrado por junto à la tierra varios arboles frutales. Como este hecho es impropio de un país culto, esperamos que la guardia civil á quien se ha dado conocimiento de la hazaña, no descansará hasta demostrar a esos bárbaros que Murcia no es una provincia del Africa.

Vacuna.

Hoy y mañana de tres à cinco de la tarde se vacunara y revacunara directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad.

Ayer nizo un buen trabajo en las oposiciones à la canongia vacante ei opositor Sr. Pons Rodriguez.

Nuestro amigo D. Adolfo Calderón Provacio, ha establecido su despacho de procurador, en la calle de Montijo,

La homilia que en el templo Catedral se dirà hoy con motivo de las oposiciones qua se están haciendo para cabrir la plaza de Canonigo que existe vacante, está à cargo dei Dr. D. Pedro Marcinez Garre, cura parroco de S. Nicolas de esta ciudad.

Tienda-Asilo.

Durante la última semana se han hecho 1,360 raciones. Se han despachado 1,221, dandose las restantes de limosca à las Hermanitas de los pobres.

Movimiento de los fondos. - Entradas (contando la existencia anterior), pesetas 276 10 .- Salidas, pesetas 252 44. Està de vocal de semana el Sr. Megias.

Se halla vacan te la plaza de secretario del Juzgado municipal del Pinatar, que puede solicitarse en termino de 15 días.

Bl dia 25 de Mayo á las 12 de la mañana se verificará en la Sección de Fomento, la subasta para el servicio de abastecimientos, en el año 1891-92, de los faros del Estacio. Hormiga. Isla de Escombreras y Cabo Tiñoso, bajo el tipo de 4.847 pesetas 25 céntimos.

La Guardia civil del Palmar ha denunciado al Sr. Juez de Municipal de la Catedral à Juan José Sanchez Lax, por maltratar à un convecino.

La de esta capital ha detenido a otro individuo por haber herido con un palo en la cabeza y mano derecha à Manuel Andujar Leal, e el partido de Beniaján,

Ha sido nombrado para formar parte del tribunal de oposiciones à las escuelos de niñas y de parvulos en este dis trito universitario y que han de tener efecto en Valencia, nuestro paisano y amigo 1) José Antonio Hernández Molina, inspector de primera enseñanza de la provincia de Alicante.

La Guardia civil del puesto de Santomera, ha detenido à dos sujetos que en cuestión tenisa con Antonio Martinez y Martinez, hirieron à este en la cabeza con un palo,

Hemos recibido el número 38 de »Cartagena Artistica, correspondiente al dia 20 del mes actual, cuyo sumario es el siguiente:

Texio. - Biografia de 11. Virgilio Ca banellas y Tapia, por Ricardo Pacheco-A ti, por Patrocinio de Biedma.-El bien perdido por A. Alcalde Valladures. -Rima, por J Garcia Martinez.-Buscando casa, por Cárlos Cano. - Cervantes en Cartagena, por Eulogio Saavedra.-El Castillo de la Concepción, por J. Andrade Ros .- ill Globo de What, por Federico Torralba .- Defunciones .- Cartagena Artistica» - Advertencia.

Grubades .- i). Virgilio Cabanellas y Tacia. - Cartagena. Castillo de la Concepción.

CON FRANQUEZA.

De partido no dispongo Y carezco de opinión Soy de todos el jabon De los PRINCIPES DEL CONGO. Jaboneria Victor Vaissier-Paris.

A los Ayuntamientos.

Las elecciones próximas de concejales exigen de estas corporaciones un tacto exquisito y un buen caudal de conocimientos para cumplir debidamente todas y cada una de las operaciones que aquellas llevan consigo, sin protestas ni reclamaciones que las anulen y sin incurrir en graves responsabilidades.

Para evitar unas y otras, la antigua y acreditada Empresa Boletin de Administración local», establecida en Madrid, Carrera de San Francisco, 15, ha publicado sobre este ramo, á mas de una completa colección de impresos, con los que por si solos pueden l'enarse fielmente dichos servicios, un Manual ajustado al Real decreto de 5 de Noviembre último, concordados sus artículos con los de la ley Municipal, con las resoluciones dictadas hasta el dia por el Gobierno y la Junta central del censo, y con las demás anteriores que constituyen.la jurisprudencia.

El precio de este librito es solo de 50 centimos de peseta; y nosotros, que hemos tenido ocasión de consultarlo, lo recomendamos por su mucha utilidad à los Ayuntamientos, à los electores y à cuantas personas atengan inecesidad de conocer sus derechos y sus deberes en esta importante materia ofreciendonos á facilitar el número que se quiera.

Tenemos à la vista los últimos números de »La Moda Elegante», que son superiores a todo elogio. Labores primoro sas, figurines y modelos elegantisimos de toda clase de prendas de vestir, para señoras, señoritas y niños, patrones trazados al tamaño natural para poder confeccionar en casa los trajes que no sean demastado complicados, etc., etc.; lo útil y práctico unido á lo elegante y de mejor, gusto; de todo encontramos en los citados números.

Los trabajos literarios del tex o son tan variados como morales, y de antores tan justamente reputados como Maria del Pilar Sinués de Marco, Faustina Sáez de Melgar. Salomé Núñez Topete, el Marques de Valle Alegre, Ossorio Bernard, Jackson Veyán, etc ; etc.

Cada nuevo número de »La Moda Elegantes constituye un éxito, y justifica plenamente el creciente favor que el bello sexo dispensa a esta interesante revista de las familias.

En las principales librerias de España y por su Administración: calle de Alca

lá, núm. 23. Madrid, se proporcionan números de muestra, gratis, à cuantas personas deseen conocer esta importante publicación.

the state of the same of the s Caractères contemporaneos es una nueva y festiva obrita, debida à la fecunda pluma de nuestro compañero en la prensa 1). Manuel Ossorio y Bernard, en la cual se estudian, detallan y puntualizan, como su título indica, vicios, extravagancias y aberraciones de la humanidad. propios solo de la época actual. Para adquirir esta obra, basta pedirla á su autor, acompañando una peseta por cada ejempler, y dirigiéndose à la calle del Duque de Alba, 6 y 8, pral., Madrid.

Recomendamos una vez mas à nuestros lectores la acreditada y formal Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes seccioues-

1. Juridica — Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos. expadientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos v cuantos asuntos aná ogos se les confien.

Administration.—Gestionar to los los expedientes que se les encarguen en los Ministerios, l'euda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguis, Bauco de España, etc. etc

3. Comercial .- Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España: dirige reclamaciones contra las compañias de ferrocarriles: proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc. etc.

La Rmulsión Scott ha hecho lo que ninguna otra medicina (Evitense las imitaciones.)

Almeria 29 Mayo 1887.

En mi larga practica he usado varios medicamentos pera combatir las efecciones de carácter linfático y escrofuloso, sobre todo en individuos debiles predispuestos a afecciones pulmonares, pero ninguno me ha dado tan feliz resultado como su Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao, propinada á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta satud.

Dr. José Lipez.

A dos columnas 12

ANUNCIUS DE DEFUNCION OF FUNE AL.

A una columna 7 ptas, en a 1. y 3 en la 4. pagina.

100. -- Gratis à los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

Hemos recibido an ejemplar del número 8 de La Estación», periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contienen los 24 números. que se publican durans te el año, más de 2,000 grabados en negro, pa-

trones trazados y labores para renoras Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las premins y la ejecución de toda clase de

lobores. Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económicea y otra de lujo con 36 figurines ilumin dos y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantisimos alta novedad y bordados iluminados), à 13 pesetas por año la primera y

à 21 pesetas la segunda. Se suscribe en todas las librerias, en Madrid, calle del Principe. 14 en la libreria Gutenberg, y en Murcia, San Cristobal, 7.

COLOCACIÓN La desea obtener en la oficina de algun Notario, en la de algun Agente de minas o en caalquiera otra particular, un jóven de 17 años que poses buena letra sin falta de ortografía.

En nuestras oficinas se dará razón.

Ultima novedad NAIPES INSTRUCTIVOS

D. JAIMA MARGARIT Y VICENS, Bachliler en Arfes y Maestro superior.

Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los náipes pueden aprender à leer, adquiriendo ademas col nocimiento sobre geometria; geografia historia natural, aparatos de fisica y ob. jetos de cosas.

Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografia de diversos colores, constituyende un método completo de lectura en letras, silabas y palabras, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuelas. Se hallan de venta en Murcia calle de S. Cristobal, 7. á una paseta ejemplar.

PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios; uno á dos dias, 5 cents, linea, por tres o mas 3 céats,; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anunctos oficiales, à 10 centimo: linea: comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el die de la publicación.

Boletín religioso. Santorale mañana, s. Jorge mr. patron de Golosolvo y s. Adalberto ob. y mr.

Judileo: mañana en la iglesia de S. Bartolome y se aplica por D. Andres Almansa é hija, misas de medias horas, y en la de S. Antolin por D. José de la Canal é hijos, misas de horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Función para estas puche, las zarzuelas on un aeto La eyenda del monje, Chateau Margaux y Los Inutiles.

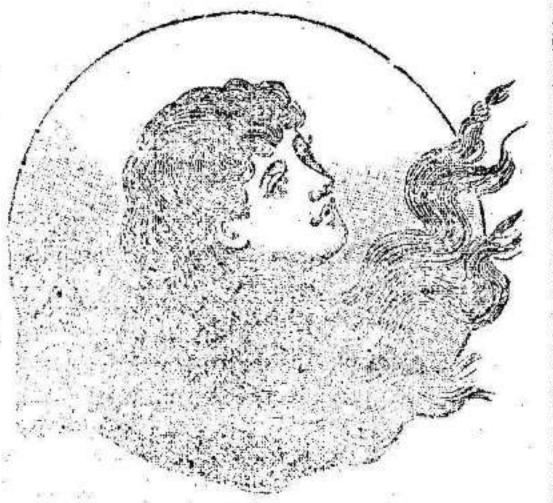
Anuncios.

ULTIMA PUBLICACION

de Belot Versión castellana de

El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen halla de venta en la casa editorial dias consiente que hay por ella en todos los Arco de Santa Maria, 4, bajo, palsos de llimidos. Madrid, y en las principales li- El Magr (3] Canello, del Di. Aver, buerias, al precio de 2'50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.



DEL DR. AYER.

no tiene rival para el restablecimiento del pelo desectorido y cano á su primitivo color y ficescara y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular COSMOS EDITORIAL SUPERMENTAS MUJERES SUPERMENTAS MUJERES SUPERMENTAS MUJERES SUPERMENTANTAS MUJERES SUPERMENTANTAS MUJERES SUPERMENTANTANTAL SUPERMENTANTANTAL SUPERMENTANTAL SUPERMENTANT

Abundancia y Hormosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la dexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano à sú primitivo color 153 de la escogida biblioteca de y abundancia y para impedir la caspa y tumores novelas que con tanto éxito viene molectos en la cabeza. Una prueba de la publicando la citada empresa, se la compresa de su clase es la demanda todos los la citada empresa, se la compresa de su clase es la demanda todos los la citada empresa.

PREPARADO POR EL

con una bon ta plancira de estilo Le venta en las principales farmacias, droguerias y

NO MAS

rez Negro, es el regisadio mas se Mortina, Farmacia catalana y deguro conocido hasta el cia, para más farmacias y droguerías carar RADIOA LMENTE las nebros | Alhama, Sr. Rodriguez. - Bullas, intermirentas ya seun tercianas, Sr. Martinez Valero. - Cartagena. cuartanas 6 colidianas. El exito ex- | Sr. Rizo (drogueria) - Lorca, setraordinario que han alcanzado en Juor Sastre, y en Madrid, en casa toda España es la garantía más de su autor, Ruda, 14, farmacia segura de su eficacia.

les demás remedios.

Se encuentran de venta en todas las inejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.-En Marcia, farmacia de Las pildoras de RIAZA de Pe llos Sres. Pino y Vivo, Martinez,

Ilde Pérez Negro.

DALGEAS

Fildoras del Doctor Moussette

guron las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática,

y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos

grarse en las comidas. El primer día se tomáran tres, una por la

manana, una al medio día y otra por la noche. S' no se encuentra alivio,

se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la

Larde y una por la noche. No se deberán tomar más de austro pildoras diarias.

PARIS - CASA CLIN Y Cia - PARIS

se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Enjance las Wordaderas Pildoras Monssette de Clin y Cia que

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben to-

ERLAS DEL D' CLERTAN

Aprobación de la Académia de Medicina de Paris.

MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dósis, 4 à 10 por dia. Jaquecas, cefalálgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al sincope.)

b. Perlas de Hossmann de Glertan. Dosis, 4 à 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente naúseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos) c. Pertas de Valeriana de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia.

Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.) Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 & 10 por dia. (Jaquecas, neurálgias fáciales, ciática, lumbago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succre. Deposito al por mayor, en Madrid : MELCHOR GARCIA, Capellanes.

1, Duplo pal; - al por menor, en Murcia: Manuel Martinez, far

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisiflillica y reconstituyentes Es la unice a gue que produce los meludables resultados que rodos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así

lo demuestra. No confundir la botella de la J.a Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia an Dangarita con tonas las similares, ó que pretenden producir ignales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, outeniendo la primera distinción, o sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cava distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz luez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho ann más abundantes, resulta que a.a. Margarita de Locches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbone to ferroso y manganeso, agentes med civales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita dolle cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallen tedos sus componentes, que las constituyen en un repecifico irreemplaza le para las enfermedades herpeticas, escrofulosas y de la matriz, sitllis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y dreguerias, y en el depósito central, Jar. dines, 15. bajo derecha, dende se dan datos y explicaciones,

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.



RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

> para restaurar las canas à su primitivo color, al brillo y la hermesura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfusice es rico y exquisito.
>
> Depósito Principal: 114 y 116 Southantipton Row, Landres; Paris y Nueva Yerk. Vendese en las Peluquerias y Perfumerios.

En Murcia: S. Clausel calle de Lúcas.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.



FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto

con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Mayor tamaño à precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, colambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esquinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusio-

nes, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfer nos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias à la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrearlos males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerios.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Viluonva, Marzzannos y Compania-Barcelona.

the first the second of the se

PROPIEDAD DEL DR. LIORACH Premiada con medalla de oro en la Exposición Universa de Barcelona de 1888 y en la de Paris

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y américa. Empléase con eficacia en las enfermedades signientes: constipación pertinaz da vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desérdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas bibliosas, de ósitos ballosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpeticas, debre amarilla escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiendose Monsiderar el Aque Rubinest como el rey de los purgantes inofensivos,

Para garantia de legitimidad exijase la firma y rúbrica del M Or Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droquerias En Murcia; farmacia de D. Manuel Martinez y drogueria de los Sras Ferrer hermanos.

Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona. The water of the state of the s

> GOTAYREUMATISMOS Caracion LICOR Y LAS PILDORAS DEL D' Laville Estes Medicamentos sen les únices Antigetesos analizados y aprobados per el-Dr 858: AN BENRY, Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris. FI X.TCOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Pare evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma aville Venta por mayor : COMAR, Farmaceutice, onile St-Claude, 28, on PARIS. D.11.6.

> > as la Facultad de Paris.